



DIRECTORIO DE PROVEEDORES



¿Ayuda con su Plan de Salud del Gobierno?



ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS DE SALUD DE PUERTO RICO

Línea libre de cargos
1-800-981-2737
TTY 787-474-3389

Directorio de proveedores

¡Bienvenido al Plan de Salud del Gobierno!

Este directorio contiene una lista de los Grupos Médicos Primarios, incluyendo especialistas y subespecialistas que brindan servicio para el Plan de Salud del Gobierno. También incluye la lista de proveedores preferidos de los distintos grupos médicos primarios y la red general de proveedores de MMM Multi Health. El mismo fue actualizado en **<Insertar mes año>**. Para obtener la información más actualizada sobre los proveedores de la red de MMM Multi Health en su área, visite nuestra página de Internet en www.multihealth-vital.com o llame a nuestro Departamento de Servicios al Beneficiario.

Este documento podría estar disponible en diferentes formatos, incluyendo Braille, letras grandes, audio o en otros idiomas. Por favor comuníquese con nuestro Departamento de Servicios al Beneficiario al 1-844-336-3331 (libre de cargos) o 787-999-4411 TTY, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. El Departamento de Servicios al Beneficiario también tiene servicios gratuitos de intérprete de idiomas para clientes que no hablen español.

This document may be available in alternate formats such as Braille, large print, audio or other languages. Please contact our Enrollee Services Department at 1-844-336-3331 or 787-999-4411 TTY users for additional information, Monday through Friday, from 7:00 a.m. to 7:00 p.m. The Enrollee Services Department also has free language interpreter services available for non-English speaking enrollees.

DEFINICIONES

Plan de salud: Se refiere a la organización de manejo de cuidado o compañía aseguradora que provee los servicios para el Plan de Salud del Gobierno en su región. Hay un plan de salud por región.

Médico de Cuidado Primario (PCP): Un médico con licencia (MD), que es proveedor y que en el ámbito de la práctica y, de acuerdo con los requisitos de certificación y licenciamiento de Puerto Rico, es responsable de proveer todo el cuidado primario requerido para los asegurados. El PCP es responsable de determinar los servicios requeridos por los asegurados, ofrece continuidad en el cuidado, y provee referidos para los asegurados cuando sea médicamente necesario. Un PCP puede ser un médico de familia, generalista, internista, obstetra/ginecólogo o pediatra.

Grupo Médico Primario (GMP): Profesionales de salud contratados por su plan para proveer servicios de salud bajo un modelo de cuidado coordinado.

Red Preferida de Proveedores: Profesionales de salud debidamente autorizados para ejercer la medicina en Puerto Rico, contratados por su plan y su grupo médico primario para ser utilizados por el asegurado como primera opción para recibir servicios. Los asegurados pueden acceder a estos proveedores sin copagos o referidos si estos pertenecen a su grupo médico primario.

Referido: Autorización escrita que un PCP emite al asegurado para recibir los servicios de un especialista, subespecialista o facilidad fuera de la Red Preferida de Proveedores del Grupo Médico Primario.

Especialista: Un profesional de la salud con licencia para ejercer la medicina y la cirugía en Puerto Rico que ofrece servicios médicos especializados y complementarios a los médicos de atención primaria. Esta categoría incluye pero no se limita a, cardiólogos, endocrinólogos, neurólogos, cirujanos, radiólogos, psiquiatras, oftalmólogos, nefrólogos, urólogos, fisiatras, ortopedas y otros médicos no incluidos en la definición del PCP.

Cuidado Coordinado: El servicio prestado a los asegurados por los médicos que forman parte de la red preferida de proveedores en su Grupo Médico Primario. El PCP es el proveedor primordial de servicios, y es responsable de evaluar periódicamente su salud y coordinar todos los servicios médicos que usted necesita.

Centros de Apoyo de Medicina Primaria (CAMP): Disponibles para que los beneficiarios de MMM Multi Health puedan tener acceso a servicios de cuidado urgente de salud en una localidad cercana a su hogar. En estos centros, tiene un menor tiempo de espera lo que reduce el riesgo de contraer enfermedades y/o desarrollo de complicaciones, y existe una comunicación directa con su médico primario para la continuación de cuidado, entre otros beneficios. En los CAMP recibe el cuidado que necesita cuando presente una preocupación o necesidad de salud y la oficina de su médico primario (PCP) no esté disponible o esté de vacaciones.

TABLA DE CONTENIDO

Sección I - Introducción.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección II - Grupos Médicos Primarios y Red Preferida de Proveedores.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
>	
<INSERTAR NOMBRE DE GRUPO MÉDICO>	
MEDICINA PRIMARIA	
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
RED PREFERIDA DE PROVEEDORES	
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección III - Centros de Apoyo de Medicina Primaria (CAMP).....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección IV - Red de Salud Mental.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
<INSERTAR NOMBRE RED>	
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
<INSERTAR NOMBRE RED>	
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección V - Red de Proveedores Dentales.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección VI - Red General de Proveedores.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección VII – Red de Farmacias	
<INSERTAR MUNICIPIO>.....	<NÚMERO DE PÁGINA>
Sección VIII - Información de contacto.....	<NÚMERO DE PÁGINA>

Sección I: Introducción

¿Qué es un Grupo Médico Primario?

Un Grupo Médico Primario (GMP) se compone de varios médicos que se han unido para ofrecer los servicios que necesita para mantenerse saludable. Lo que se conoce como IPA, bajo este programa se conoce como GMP. Dentro de este grupo, hay médicos con diferentes especialidades que han sido clasificados como médicos primarios (PCP, por sus siglas en inglés), entre ellos:

- Generalistas
- Médicos de familia
- Pediatras
- Ginecólogos/Obstetras
- Internistas

Además de estas cinco categorías de GMP, también tendrá especialistas, subespecialistas, laboratorios, facilidades de rayos X y hospitales, entre otros, para formar lo que llamamos los proveedores preferidos de red del GMP. Usted tiene la libertad para visitar a los médicos y proveedores que forman parte de la Red Preferida de Proveedores de su Grupo Médico Primario sin la necesidad de un referido o copago.

Elegir el Grupo Médico Primario y el Médico Primario

Recuerde que usted tiene la libertad de elegir el GMP y el PCP que desea. Si usted no está de acuerdo con el GMP o PCP asignado por MMM Multi Health, puede cambiar dentro de los primeros 90 días siguientes a la fecha de efectividad de su cubierta con MMM Multi Health. Preferiblemente, el GMP y el PCP que usted elija deben prestar servicios en la región a la que usted pertenece.

Para identificar los GMP en su municipio, MMM Multi Health ha designado números de cuatro (4) dígitos a cada GMP. El primer dígito identificará el grupo de municipios que el GMP cubre. Aquí una referencia para identificar los GMP disponibles en su municipio.

Identificador GMP	Municipios que cubre los GMP con este identificador	Identificador GMP	Municipios que cubre los GMP con este identificador
0XXX	Arecibo, Barceloneta, Camuy, Ciales, Florida, Hatillo, Lares, Manatí, Morovis, Quebradillas, Utuado, Vega Baja	5XXX	San Juan

1XXX	Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Lajas, Las Marías, Maricao, Mayagüez, Moca, Rincón, Sabana Grande, San Germán, San Sebastián	7XXX	Canóvanas, Carolina, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Río Grande, Trujillo Alto, Vieques
3XXX	Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Peñuelas, Ponce, Yauco	8XXX	Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Coamo, Guayama, Juana Díaz, Maunabo, Orocovis, Patillas, Salinas, Santa Isabel, Villalba
4XXX	Bayamón, Cataño, Comerío, Corozal, Dorado, Guaynabo, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta	9XXX	Aguas Buenas, Caguas, Cayey, Cidra, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Naguabo, San Lorenzo, Yabucoa

Usted debe elegir un PCP para cada miembro asegurado en su familia. Los PCP que utiliza para usted y sus dependientes pueden ser diferentes, pero deben pertenecer al mismo GMP.

Si usted es una mujer, puede elegir un ginecólogo/obstetra, además de cualquier otro PCP. Si usted está embarazada, su médico primario será su ginecólogo/obstetra durante el embarazo. Una vez termine su embarazo volverá a recibir los servicios del PCP que eligió: un generalista, internista o médico de familia. Su ginecólogo será su otro médico primario para satisfacer sus situaciones ginecológicas. Usted puede elegir un pediatra para su bebé o se le asignará uno.

¿Puedo cambiar mi Grupo Médico Primario o médico primario?

Sí, usted puede cambiar su GMP o su PCP visitando la Oficina de Servicios al Beneficiario de MMM Multi Health o llamando a Servicios al Beneficiario al 1-844-336-3331 (libre de cargos) o al 787-999-4411 TTY (audioimpedidos), de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cambios en el GMP y PCP - Sólo podrán cambiar dentro de los primeros 90 días siguientes a la fecha de efectividad de su cubierta con MMM Multi Health. Después de este período de 90 días, sólo puede cambiar su GMP y su PCP una vez al año. Si hay una causa justificada, es posible que pueda cambiar su GMP o su PCP en cualquier momento.

Los siguientes eventos se consideran una buena causa (justificada) para un cambio:

- Se muda fuera de la región.
- Por razones morales o religiosas, el proveedor no realiza los servicios que usted necesita.

- Usted necesita servicios que deben prestarse al mismo tiempo y los servicios no están disponibles. No recibir todos los servicios solicitados puede ponerle en riesgo innecesario.
- Otras razones aceptables incluyen, pero no se limitan a:
 - Pobre calidad de los servicios.
 - La falta de acceso a los servicios cubiertos.
 - La falta de proveedores con experiencia para cuidar de sus necesidades de atención médica.

El cambio del PCP y el GMP (referido en el párrafo anterior) debe hacerse durante los primeros 5 días del mes. El cambio entrará en vigor el próximo mes (por ejemplo, si usted hace el cambio el 5 de enero, el cambio será efectivo el 1 de febrero). Sin embargo, si cambia después de los primeros 5 días del mes, el cambio entrará en vigencia en el mes subsiguiente (por ejemplo, si usted hace el cambio el 6 de enero, el cambio sería efectivo el 1 de marzo).

Para cambiar el médico primario dentro del mismo GMP (bajo el proceso arriba descrito), sólo tiene que elegir el nuevo médico dentro del mismo GMP actual y el cambio entrará en vigencia en el mes siguiente.

¿Qué es la Red Preferida de Proveedores?

Son un grupo de proveedores contratados para ofrecer servicios bajo su GMP. Mientras usted visite la Red Preferida de Proveedores del Grupo Médico Primario, no tendrá que esperar por un referido o pagar copagos.

La información a continuación habla de algunos médicos y proveedores, sin limitar a estas especialidades que pueden pertenecer al GMP de su elección:

- Especialistas y subespecialistas (incluyendo pero no limitado a cardiólogos, ortopedas, reumatólogos, endocrinólogos, urólogos, gastroenterólogos, oncólogos y fisiatras).
- Proveedores de servicios auxiliares: fisioterapeutas, nutricionistas y patólogos del habla, entre otros.
- Laboratorios clínicos
- Rayos X
- Cirugía cardiovascular y centros de cateterismo.
- Hospitales
- Salas de urgencia
- Salas de emergencia

Otro de los beneficios con MMM Multi Health es que usted ya no necesita el referido de su PCP en las recetas ordenadas por cualquier otro médico que no es su PCP, siempre y cuando el médico que ordena la receta sea parte de la Red Preferida de Proveedores de su Grupo Médico Primario. Para los servicios de laboratorio y rayos X necesitará una orden del médico prescriptor, pero no la autorización de su médico primario, siempre y cuando usted reciba los servicios en un laboratorio o radiografías que pertenezca a la Red Preferida de Proveedores de su GMP.

Las redes preferidas de proveedores garantizarán el acceso, la calidad y disponibilidad de los servicios de salud que se prestan a los beneficiarios.

¿Están todos mis especialistas dentro de la Red Preferida de Proveedores de mi Grupo Médico Primario?

En caso de que el especialista o subespecialista que usted necesita no sea parte de la Red Preferida de Proveedores de su GMP, su PCP debe darle un referido para que pueda visitar los especialistas o subespecialistas fuera de la Red Preferida de Proveedores de su Grupo Médico Primario, y usted tendrá que pagar los copagos correspondientes. Su PCP será quien coordine las visitas a los médicos y otros proveedores de servicios médicos fuera de la Red Preferida de Proveedores de su Grupo Médico Primario.

Usted puede visitar especialistas o subespecialistas de la Red General de Proveedores de MMM Multi Health por el tiempo de vigencia del referido que le dé su médico primario, y estará sujeto a los copagos aplicables.

¿Qué es la Red General de Proveedores?

Son especialistas, subespecialistas y facilidades de servicios de salud que su plan ha contratado para proveer apoyo al Grupo Médico Primario. Esta Red General de MMM Multi Health estará disponible para prestar esos servicios que no se pueden obtener a través de la Red Preferida de Proveedores de su Grupo Médico Primario. Para poder recibir los servicios de la red general de MMM Multi Health, **debe obtener un referido de su PCP y pagar los copagos correspondientes.** Los medicamentos con receta u otras órdenes de servicio emitidas por la Red General de MMM Multi Health tendrán el referido o autorización de su PCP. Es decir, usted siempre tendrá que ir de nuevo a su PCP para que autorice el servicio solicitado (laboratorios, rayos X) y para autorizar la receta de medicamentos antes de que la farmacia pueda despachar los mismos.

¿Qué son los *Federally Qualified Health Centers (FQHCs)*?

Los *Federally Qualified Health Centers (FQHCs)* incluyen todas las organizaciones que reciben fondos del gobierno federal a través de la sección 330 de la Ley de Servicios de Salud Pública (Public Health

Service Act [PHSA]). Estas organizaciones son conocidas como Centros de Salud Primaria. Son corporaciones comunitarias sin fines de lucro, que proveen servicios primarios de salud a poblaciones de escasos recursos, sin seguro médico o con cubierta limitada, y que se encuentran en áreas con alta necesidad de servicios de salud.

Servicios Dentales

Los servicios dentales no requieren referido de su PCP, excepto las visitas al dentista maxilofacial.

Leyenda Horarios

Los días de servicio de los proveedores están clasificados según las siguientes descripciones:

Lunes - **L**, Martes - **Ma**, Miércoles - **M**, Jueves - **J**, Viernes - **V**, Sábado - **S**, Domingo - **D**

Sección II: Grupo Médico Primario y Red Preferida de Proveedores

<Insertar ID> <Insertar Nombre del GMP>
<Identificar tipo de GMP (Privado / FQHCs) >
<Insertar Dirección Línea 1>
<Insertar Dirección Línea 2>
<Insertar Pueblo>, <Insertar Estado> <Insertar Código Postal>
<Insertar Teléfono>

MEDICINA PRIMARIA

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes:

<Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes:

<Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

RED PREFERIDA DE PROVEEDORES

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes:

<Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes:

<Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Sección III: Centros de Apoyo de Medicina Primaria (CAMP).

Los Centros de Apoyo de Medicina Primaria, mejor conocidos como CAMP, están disponibles para que los beneficiarios de MMM Multi Health puedan tener acceso a servicios de cuidado urgente de salud en una localidad cercana a su hogar. En estos centros tiene un menor tiempo de espera lo que reduce el riesgo de contraer enfermedades y/o desarrollo de complicaciones, y existe una

comunicación directa con su médico primario para la continuación de cuidado, entre otros beneficios. En los CAMP recibirá el cuidado que necesite cuando presente una preocupación o necesidad de salud y la oficina de su médico primario (PCP) no esté disponible o esté de vacaciones.

Estos centros pueden ser:

- Oficinas médicas con horario extendido que ofrecen servicios médicos luego de la 5:00 p.m.
- Centros o facilidades que ofrecen servicios de atención médica, incluyendo servicio de laboratorio y/o radiología en un horario menor o igual a 24 horas, los 7 días de la semana.

Algunos beneficios:

- No requiere referido médico.
- Pronta atención de servicios.
- Receta médica entregada en el CAMP hasta un máximo de 5 días de tratamiento.
- Disponibilidad de material educativo.
- Paciente con necesidad de cuidado agudo será transferido a una facilidad hospitalaria contratada por la red de proveedores de MMM Multi Health en comunicación directa entre la facilidad del CAMP y el médico de la facilidad hospitalaria.
- Otros

Para identificar el CAMP más cercano, pregúntele a su médico primario o llame a Servicios al Beneficiario al 1-844-336-3331 (libre de cargos) o 787-999-4411 TTY (audioimpedidos), de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<CAMP>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

<NOMBRE DEL PROVEEDOR>
<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>
Servicios: <insertar servicios>
Acepta Nuevos Pacientes:
<Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>
Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>
Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Sección IV: Red de Salud Mental

Como parte de nuestro compromiso con la población a la que servimos en MMM Multi Health, nos hemos dado a la tarea de mejorar los servicios de salud mental que se ofrecen bajo el Plan de Salud del Gobierno en coordinación con la Administración de Seguros de Salud (ASES). Para ello, contamos con una Red de Proveedores que tienen disponible las siguientes clínicas de salud mental y una red de profesionales de salud mental con los que coordinaremos de una forma efectiva los servicios que usted necesite.

Clínicas de Salud Mental	Dirección	Municipio	Teléfono
Este			
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Caguas	Ave. Gautier Benítez, Anexo B-5, Consolidated Mall	Caguas	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Cidra	Calle Ramón Baldorioty De Castro #12	Cidra	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Humacao	Edificio #10, Local 3 y 4, Ave. Font Martelo, Centro Comercial	Humacao	787-704-0705
Norte			
APS Clinic - Arecibo	Avenida José de Diego #108	Arecibo	787-641-9133
APS Clinic - Manatí	CDT Cesar Rosa Febles, Edificio Anejo, Piso2 SR 2, Km. 50	Manatí	787-641-9133
Oeste			
APS Clinic - Aguadilla	Plaza del Mar Carr. 107 KM 2.3	Aguadilla	787-641-9133
APS Clinic - Mayagüez	Ave. De Hostos, Edificio Office Park Suite 406	Mayagüez	787-641-9133
Metro Norte			
APS Clinic - Bayamón	Plaza Tropical Carr. 167, Forest Hills	Bayamón	787-641-9133
APS Clinic - Naranjito	Mercado Plaza PR 152 Km.14.6 Bo Cedro Abajo	Naranjito	787-641-9133
Noreste			
CHAI - Fajardo	Calle Del Carmen #55	Fajardo	787-860-3558
CHAI - Río Grande	Calle Pimentel y Castro #200	Río Grande	787-903-2878
CHAI - Vieques	Ave. Muñoz Rivera #114	Vieques	787-903-2878
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Carolina	Carretera 848, Esq. 887, Carolina Century Business Center, Local #23	Carolina	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Culebra	Calle William Font Final	Culebra	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Río Grande	Carretera #3 Km. 23.9, Industrial Park Las Flores	Río Grande	787-704-0705
Sureste			
CIMA Menonita - Aibonito	Calle Sargento Gerardo Santiago St. #15 Int.	Aibonito	787-714-2462

	Carr. 14 (entrando por el cuartel de la policía estatal)		
CIMA Menonita - Orocovis	State Road Hospital #15	Orocovis	787-714-2462
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Coamo	Carretera 150 Km. 0.7 Bo. Idelfonso, Plaza Shopping Center	Coamo	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Guayama	Calle 706, La Fuente Town Center, Locales 221, 222, 223, 2do. Piso	Guayama	787-704-0705
San Juan			
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Auxilio	Torre Médica Auxilio Mutuo, Oficina 410	Hato Rey	787-704-0705
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Hato Rey Hostos	Ave. Hostos 435	Hato Rey	787-704-0705
Suroeste			
Clínica Multidisciplinaria INSPIRA - Yauco	Calle Comercio #55	Yauco	787-704-0705
PHSU Clínica de Medicina Conductual	388 Zona Ind. Reparada 2	Ponce	787-812-2525

Si el número que identifica a su Grupo Médico Primario comienza con el número 3, 5, 7, 8 ó 9, usted deberá de utilizar las clínicas de INSPIRA identificadas en las secciones del Este, Noreste, Sureste, Suroeste y San Juan de este listado a menos que usted sea residente de los municipios de Aibonito, Barranquitas u Orocovis, o si usted es parte del Grupo Médico primario (7650) Servicios Integrados de Salud del Noreste. En estos casos usted deberá de utilizar las clínicas de CIMA Menonita identificadas en la sección del Sureste de este listado o las clínicas del grupo de proveedores de CHAI que están identificadas en la sección del Noreste de este listado si es parte del Grupo Médico Primario (7650) Servicios Integrados de Salud del Noreste.

Si el número que identifica a su Grupo Médico Primario comienza con el número 0, 1 ó 4 usted deberá de utilizar las clínicas de APS para recibir sus servicios. Estas clínicas están identificadas en las secciones del Norte, Metro Norte y Oeste del listado.

Sección V: Red Dental

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Sección VI: Red General

Recuerde que para poder recibir los servicios de la red general de MMM Multihealth, debe obtener un referido de su PCP y pagar los copagos correspondientes.

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>
Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:
<Sí/No>

Culturalmente Competente:
<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

Insertar Municipio

Insertar Especialidad

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>
<Número de teléfono>
<insertar horario>

Acepta Nuevos Pacientes: <Sí/No>

Idiomas: <insertar idiomas>

Accesible para Incapacitados:

<Sí/No>

Culturalmente Competente:

<Sí/No>

<Número de teléfono>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

NOMBRE DEL PROVEEDOR>

<Dirección Física>

<Número de teléfono>

Sección VIII: Información de Contacto

Oficinas de Servicio

Documentar las oficinas de servicio para los afiliados.

Servicios al Beneficiario

Línea de Servicio:
1-844-336-3331 (libre de cargos)
787-999-4411 TTY (audioimpedidos)
Lunes a viernes, 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
(excluyendo días feriado de Puerto Rico)

Escribanos a:
MMM Multi Health
PO Box 72010
San Juan, P.R. 00936-7710

www.multihealth-vital.com

Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico
1-800-981-2737 (libre de cargos)

